CONSEJO MUNICIPAL ATOTONILCO EL ALTO, JAL.

SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA AVENIDA DE LA ESTACION, NÚMERO 100 DE LA COLONIA LA ESTACION, DE ESTA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:----------

C. LIC. MARIANA AYALA ESPARZA CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ SECRETARIO

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL.SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.----------

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITÍ HACER DEL

CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES, LOS CIUDADANOS **LUIS ALBERTO NAVARRETE SOLIS Y ALVARO ALEJANDRO AGUILAR GONZALEZ**, QUIÉNES FUERÓN DESIGNADOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS POR PARTE DE LOS PARTIDOS **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO RESPECTIVAMENTE**, QUIENES NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.---------

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLES.-----

CIUDADANOS LUIS ALBERTO NAVARRETE SOLIS Y ALVARO ALEJANDRO ALGUILAR GONZALEZ, REPRESENTANTES PROPIETARIOS DEL PARTIDOS, **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO RESPECTIVAMENTE**"...PROTESTA (N) GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE (S) HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE LOS **CONSEJERO (S) REPRESENTANTES PROPIETARIOS MANIFESTARON: "...**SÍ PROTESTO..."; CONCLUYENDO LA **CONSEJERA PRESIDENTE, "...**SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE. PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.----------

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:----------

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

C. MARIANA AYALA ESPARZA	CONSEJERO PRESIEDENTE MUNCIPAL ELECTORAL
C. MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ	SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
C. ALMA ALICIA SANCHEZ NAPOLES	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. BERTHA SCARLET FIGUEROA MEDINA	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. MARIA ANGELICA GUERRERO CONTRERAS	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. ALEJANDRA MORALES SOLORZANO	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. FELIPE ALEJANDRO GARCIA TORRES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
C. LUIS ALBERTO NAVARRETE SOLIS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
C. ALVARO ALEJANDRO AGUILAR GONZALEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
C. OSCAR ALEJANDRO GONZALEZ AVILES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. BERTHA ALICIA GURROLA HERNANDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNCIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CUATRO CONSEJERAS MUNCIPALES, ASÍ COMO 05 CINCO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.----------

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA

DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.

4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.

5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.----------

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 165, 167 PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO. EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.----------

---------- A CONTINUACION SE DARA

EL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL: COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO DISTRITO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO. SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE DISTRITO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.----------

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.----------

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBVIAMENTE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA

GRATOS RECUERDOS.

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFIESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.----------

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 09:00 NUEVE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.----------

SIENDO LAS 09:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA----------

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ EL/LA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL DISTRITO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A

LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 95 NOVENTA Y CINCO POR CIENTO DE AVANCE PARA CASILLAS INSTALADAS, CON 70 SETENTA CASILLAS INSTALADAS.----------

SE RINDIÓ EL INFORME RESPECTIVO SOBRE ALGUNAS INCIDENCIAS EN CASILLAS QUE EN LA CERCANÍA SOBRE UNA DE LAS CASILLAS HABIAN CAMBIADO EL ACCESO DE UNA DE LAS CASILLAS MANIFESTANDO SE COLOCARAN LETREROS VISIBLES PARA MANIFESTAR A LOS VOTANTES EL NUEVO CAMBIO SOBRE EL ACCESO A LA CASILLA ASI COMO TAMBIEN SOBRE QUE HABÍA PROPAGANDA DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y AL EFECTO FUERON RETIRADAS FUERA DEL PERÍMETRO QUE LA LEY ESTABLECE, EN OTRAS EN LAS QUE AL PARECER HUBO UN INCIDENTE CON RELACIÓN A QUE NO LE PERMITÍAN EL INGRESO A ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDO EN UNA CASILLA PESE A QUE ESTABAN DEBIDAMENTE ACREDITADOS, ASUNTOS QUE FUERON SOLVENTADOS PARA CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.

EN ESE MOMENTO SE CIRCULÓ A LOS CONSEJEROS PRESENTES LA RELACIÓN DE NOTARIOS DEL ESTADO QUE ESTARÍAN DE MANERA PERMANENTE DE GUARDIA EN LA JORNADA ELECTORAL, ELLO PARA HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, ASÍ COMO POR SI ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO CONSIDERABA EN HACERSE DE LOS SERVICIOS DE ALGUNO DE LOS NOTARIOS PÚBLICOS. ----------

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 10**:00 DIEZ HORAS** PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.----------

SIENDO LAS 10:50 DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, EL

PRESIDENTE REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL ÚLTIMO CORTE ENTREGADO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 100 CIEN POR CIENTO DE AVANCE SOBRE CASILLAS INSTALADAS, CON UN TOTAL DE 74 SETENTA Y CUATRO CASILLAS DEBIDAMENTE INSTALADAS, CIRCULANDO AL EFECTO EL DOCUMENTO OTORGADO POR LA COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN, EN EL QUE SE JUSTIFICA EL AVANCE, DE IGUAL MANERA SE DA INFORME DE LAS EVENTUALIDADES SURGIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR EL/LA CONSEJERO/ PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.----------EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL MARIANA AYALA ESPARZA REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS, INICIANDO CON LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE MUNICÍPES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE ACTUARON COMO PRESIDENTE, PRIMER SECRETARIO, SEGUNDO SECRETARIO, PRIMER ESCRUTADOR, SEGUNDO ESCRUTADOR, TERCER

ESCRUTADOR DE LAS CASILLAS RESPECTIVAMENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADO; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO PROPONIENDO PARA TAL EFECTO SEA EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL.EN TANTO SE REALIZA EL CANTO ELECTRÓNICO, UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES;

- BERTHA SCARLET FIGUEROA MEDINA, ALMA ALICIA SANCHEZ NAPOLES Y ALEJANDRA MORALES SOLORZANO, PARA RECEPCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA AL CONSEJERO MUNICIPAL
- C.MARIA ANGELICA GUERRERO CONTRERAS; RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ÉSTE SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES.----------

IGUALMENTE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN QUE DEBERÁ LLEVAR LOS PAQUETES DE LA ELECCION A DIPUTADOS LOCALES AL CONSEJO DISTRITAL, CON LA FINALIDAD DE HACER LA REMISIÓN DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO DISTRITAL PREVIENDO QUE EL CONSEJO MUNICIPAL NO TENGA LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA INTEGRAR DICHA COMISIÓN DESTINADA A ESTE CONSEJO MUNICIPAL A RECOGER LOS PAQUETES EN COMENTO; POR LO QUE SE PROPONE QUE LOS MISMOS SEAN TRASLADADOS AL COSTADO DERECHO DE ESTA MESA DE SESIONES, SE RECOGE EL ACTA, SE ESCANEA Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO EL CANTO ELECTRÓNICO RESPECTIVO Y SE REMITEN LOS PAQUETES AL CONSEJO DISTRITAL DE UNA SOLA VEZ, PREVIÓ RECIBO QUE AL EFECTO OTORGUE EL RESPONSABLE DESIGNADO POR EL CONSEJO DISTRITAL RESPECTIVO PARA TAL EFECTO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO AL CONSEJO DISTRITAL, SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN

ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARÁN QUIENES DESEARIAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO LOS CONSEJEROS MUNICIAPLES ELECTORALES, ALMA ALICIA SANCHEZ NAPOLES, MARIANA AYALA ESPARZA Y EL SECRETARIO MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA COMISIÓN. AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTE IGUALMENTE SEÑALO LA NECESIDAD DE DESIGNAR A UN CHOFER QUE AUXILIARA A LOS CONSEJEROS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES AL CONSEJO MUNICIPAL, PROPONIENDO PARA TAL EFECTO AL SECRETARIO MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ.

AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 05 CINCO VOTOS. AL NO HABER INFORMES QUE RENDIR Y ASUNTOS PENDIENTES POR VER, LA CONSEJERA PROPUSO UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 20:00 VEINTE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.----------

EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, REANUDO LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 20:15 VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS, SEÑALANDO AL AFECTO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL

CONSEJO DISTRITAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO, Y QUE ASÍ LO FUE DE LA MISMA MANERA EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES. A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y SELLADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNCIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 10 DIEZ DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICÍPES POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS DISTRITALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.----------

SIENDO LAS 20:28 VEINTE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA SECCION 165 DE LA CASILLA CONTIGUA 01 DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 01:04 PRIMERA HORA CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA SECCION 171 CASILLA BASICA. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 74 SETENTA Y CUATRO PAQUETES, CON EXCEPCIÓN DEL PAQUETE DE LA SECCION 171 CASILLA CONTIGUA 02 DE LA ELECCION A DIPUTADO LOCAL EL CUAL TENIA EL FALTANTE DE SU RESPECTIVAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO, Y LA ACTA DEL PREP, , TODAS LAS RESTANTES CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICÍPES Y DIPUTADO LOCAL ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 4.**; DE IGUAL MANERA Y COMO **ANEXO 5** SE ADJUNTAN 74 SETENTA Y CUATRO PAQUETES REMISIONES AL CONSEJO DISTRITAL 15 RECEPCIONES DE LOS PAQUETES PROVENIENTES DE CONSEJO DISTRITAL, A ESTE CONSEJO MUNICIPAL.----------

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS,

PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA DE COLOR AMARILLO QUE TIENE INSERTO EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y LA LEYENDA ELECCIÓN DE MUNICIÍPES 2015, ASI COMO TAMBIEN EN LA PARTE DE ARRIBA DEL ACCESO DE LA BODEGA SE APRECIA COMO PARTE DE LA PARED UNA TABLA LA CUAL LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO COMO YA HABIAN MANIFESTADO ANTERIORMETE, SE RELAZO TAMBIEN EL RECUBRIMENTO DE DICHA PARTE Y EN LA CUAL AL TERMINO DICHOS REPRESENTANTES PLASMARON SUS FIRMAS UNA VEZ QUE SE SELLARON LOS ENTREPAÑOS, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO **ANEXO 6**, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA C. RAMON ESPINOZA RODRIGUEZ Y C. JOSE ANTONIO NAVARRO ALCARAZ. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DEL CANTO ELECTRÓNICO DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 01:00 PRIMERA HORA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL 2015 DOS MIL QUINCE, DE LAS 74 SETENTA Y CUATRO ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 29 ACTAS COMO PREP CORRESPONDIENTES AL 40 % POR CIENTO, Y UN TOTAL DE 27 VEINTISIETE COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 36.5 % TREINTA Y SEIS POR CIENTO, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVAS A LAS 74 CASILLAS. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICÍPES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 03:50 TRES HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 06 SEIS FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNCICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNCIPAL ELECTORAL. A LA MISMA SE LE ANEXA:----------

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1.** ----------

INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL MUNICIPIO COMO. **ANEXO 2**..----------

INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO COMO **ANEXO 3.** ----------

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO ANEXO 4. ----------

74 SETENTA Y CUATRO REMISIONES DE PAQUETES DE ESTE CONSEJO MUNCICIPAL A LA DISTRITAL 15, COMO ANEXO 5.----------

05 CINCO ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA COMO ANEXO 6.----------

74 SETENTA Y CUATRO ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICÍPES, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO. ANEXO 7.-----

RESULTADOS DEL CANTO ELECTRÓNICO DE ELECCIÓN DE MUNICÍPES EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO COMO ANEXO 8.----------

---------- CONSTE ----------

C. MARIANA AYALA ESPARZA	C. MIGUEL ANGELPEREZ GONZALEZ
CONSEJERO PRESIDENTE	SECRETARIO
CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES	
C.ALMA ALICIA SANCHEZ NAPOLES	C. BERTHA SCARLET FIGUEROA MEDINA
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. MARIA ANGELICA GUERRERO CONTRERAS	C.ALEJANDRA MORALES SOLORZANO
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C.FELIPE ALEJANDRO GARCIA TORRES REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C.LUIS ALBERTO NAVARRETE SOLIS REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C.BERTHA ALICIA GURROLA HERNANDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	C.OSCAR ALEJANDRO GONZALEZ AVILES REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
C.ALVARO ALEJANDRO AGUILAR GONZALEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.

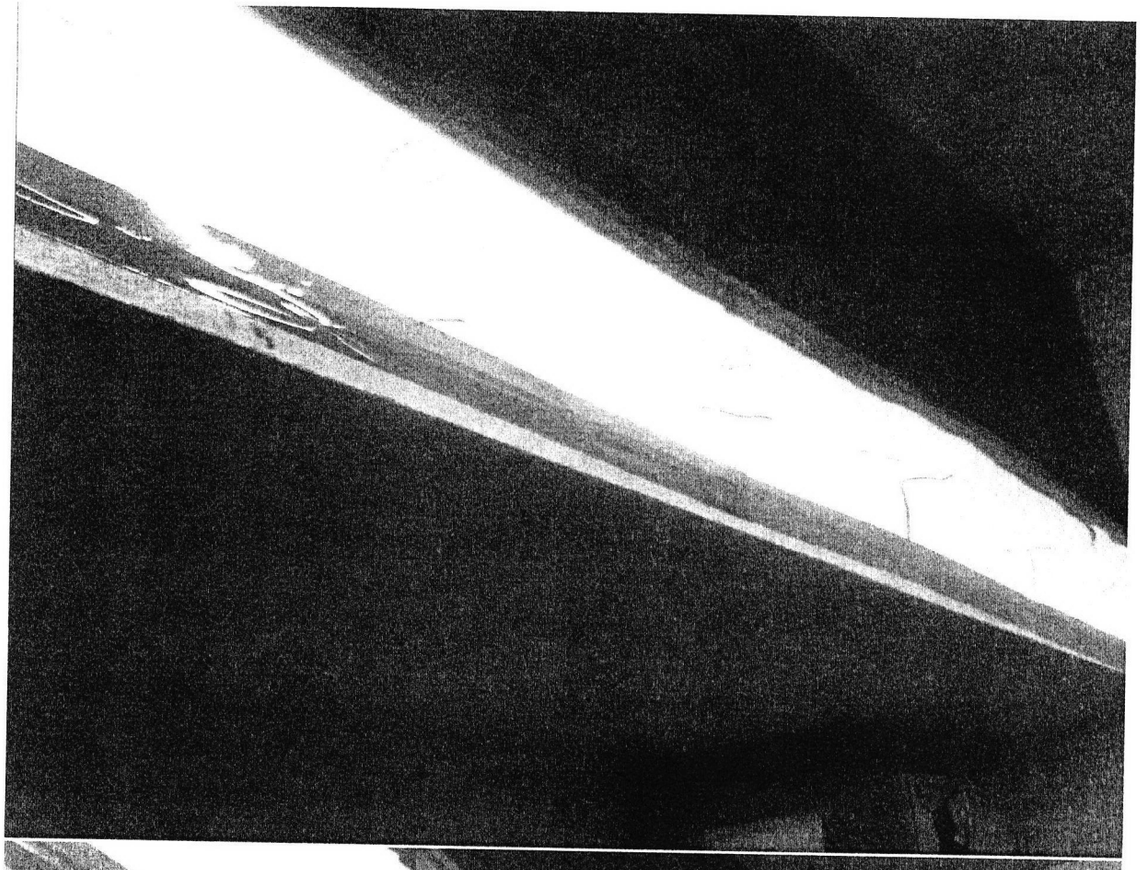

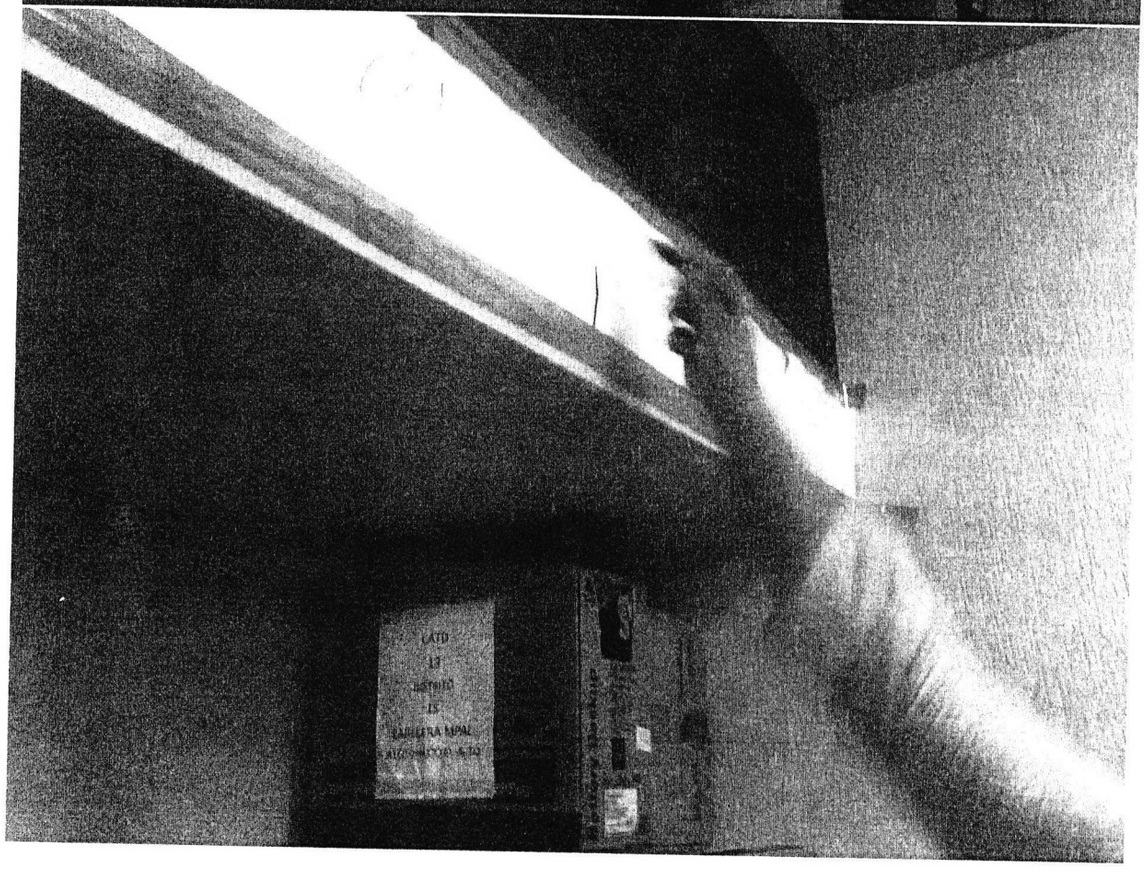

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE MEXICO
CONSEJO MUNICIPAL ATOTONILCO EL ALTO

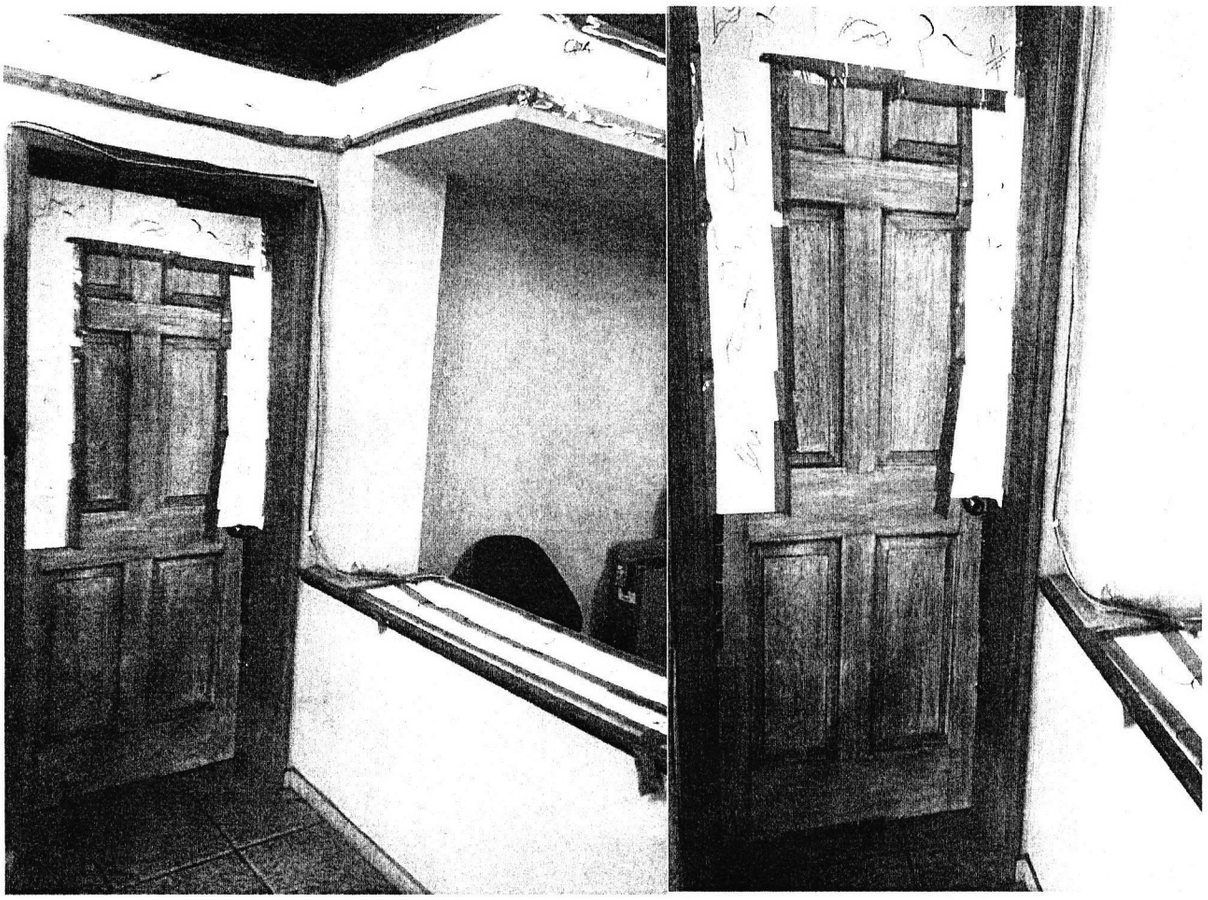

CONSEJO MUNICIPAL ATOTONILCO EL ALTO